



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 17 DE ENERO DE 2023 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Siendo las 09H00 del martes 17 de Enero del 2023, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Dra. Carmen Julia Reyes presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

Dra. Carmen Julia Reyes: Querido compañeros muy buenos días Gracias por asistir a esta segunda sesión del mes de Enero, una vez más darle gracias a Dios por ver la luz del día, tenga la bondad señora secretaria lo correspondiente **Secretaria:** Buenos días con todo le voy a tomar quórum correspondiente, Reyes López Carmen Julia. **Dra. Carmen Julia Reyes:** presente. **Secretaria:** Oscar Reyes. **Oscar Reyes Triviño:** presente. **Secretaria:** Reyes Rivera Klever, **Sr Klever Reyes:** presente **Secretaria:** Segundo Tóala Reyes, **Segundo Tóala Reyes:** presente **Secretaria:** Lisbeth Dilay Reyes, **Lisbeth Dilay Reyes:** presente **Secretaria:** Señora presidenta, existen cinco vocales presentes por lo tanto tenemos quorum correspondiente para iniciar la primera sesión ordinaria de hoy día Martes 17 de Enero del 2023 **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias señora secretaria siendo las 9:00 de la mañana doy por iniciada esta sesión del día de hoy Martes 17 de Enero del 2023, tenga la bondad señora secretaria con los puntos correspondientes. **Secretaria:** Orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Consideración y aprobación del acta #01 de la sesión extraordinaria del martes 03 de Enero del 2023. 3.- Consideración y aprobación del acta #01 de la sesión ordinaria del martes 03 de Enero del 2023. 4.- Informe de la llegada del Sr Subsecretario de transporte y obras públicas en la próxima intervención de la ruta Spondylus. 5- Clausura de la sesión. Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el primer punto del orden del día.

Secretaria: **1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. Dra. Carmen Julia Reyes:** Queridos compañeros esta a conocimiento del primer punto del Orden del día **Ing. Oscar Triviño:** Moción que se apruebe el primer punto del orden del día, si tengo el apoyo de los compañeros **Sr. Reyes Rivera Klever:** Apoyo la moción del compañero **Dra. Carmen Julia Reyes:** someta a votación Sra. Secretaria. **Secretaria:** Oscar Rivera Triviño, **Ing.: Oscar Rivera Triviño:** A favor. **Secretaria:** Reyes Rivera Klever, **Sr. Reyes Rivera Klever:** A favor **Secretaria:** Segundo Tóala Reyes, **Segundo Tóala Reyes:** a favor. **Secretaria:** Lisbeth Dilay Reyes **Lisbeth Dilay Reyes:** a favor **Secretaria:** Reyes López Carmen Julia, **Dra. Carmen Julia Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. Presidenta existen 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el primer punto conocimiento y aprobación del orden del día.

Resolución No 04-PLS-17/01/2023

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a y p y 318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el Orden del día.

Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias Sra. Secretaria tenga la bondad con el siguiente punto del orden del día.



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 17 DE ENERO DE 2023 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Secretaria: 2.- Consideración y aprobación del acta #01 de la sesión extraordinaria del martes 03 de Enero del 2023. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Queridos compañeros está en consideración el segundo punto del orden del día. **Sr. Reyes Rivera Klever:** Considero que se apruebe el segundo punto del orden del día si tengo la moción de los compañeros **Ing. Oscar Rivera Triviño:** apoyo la moción del compañero. **Dra. Carmen Julia Reyes:** someta a votación Sra. Secretaria. **Secretaria: Secretaria:** Oscar Rivera Triviño, **Ing. Oscar Rivera Triviño:** A favor. **Secretaria:** Reyes Rivera Klever, **Sr. Reyes Rivera Klever:** A favor **Secretaria:** Segundo Tóala Reyes, **Segundo Tóala Reyes:** a favor. **Secretaria:** Lisbeth Dilay Reyes **Lisbeth Dilay Reyes:** A favor **Secretaria:** Reyes López Carmen Julia, **Dra. Carmen Julia Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. Presidenta, existen 4 votos a favor y uno salva su voto, por lo tanto, queda aprobada el acta #01 de la sesión extraordinaria del martes 03 de Enero del 2023

Resolución No 05-PLE-JPSLM- 17/01/2023

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor la Acta 01 de la sesión extraordinaria del martes 03 de enero del 2023.

Dra. Carmen Julia Reyes: gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Secretaria: 3.- Consideración y aprobación del acta #01 de la sesión ordinaria del martes 03 de Enero del 2023.** **Dra. Carmen Julia Reyes:** Queridos compañeros está en consideración el segundo punto del orden del día. **Lisbeth Dilay Reyes:** Considero que se apruebe el segundo punto del orden del día si tengo la moción de los compañeros **Sr. Reyes Rivera Klever:** apoyo la moción del compañero. **Dra. Carmen Julia Reyes:** someta a votación Sra. Secretaria. **Secretaria: Secretaria:** Oscar Rivera Triviño, **Ing. Oscar Rivera Triviño:** A favor. **Secretaria:** Reyes Rivera Klever, **Sr. Reyes Rivera Klever:** A favor **Secretaria:** Segundo Tóala Reyes, **Segundo Tóala Reyes:** a favor. **Secretaria:** Lisbeth Dilay Reyes **Lisbeth Dilay Reyes:** A favor **Secretaria:** Reyes López Carmen Julia, **Dra. Carmen Julia Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. Presidenta, existen 5 votos a favor, por lo tanto, queda aprobada el acta #01 de la sesión ordinaria del martes 03 de Enero del 2023

Resolución No 06-PLE-JPSLM- 17/01/2023

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor la Acta 01 de la sesión ordinaria del 03 de Enero del 2023.



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 17 DE ENERO DE 2023 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Dra. Carmen Julia Reyes: gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Secretaria: 4.- Informe de la llegada del Sr Subsecretario de transporte y obras públicas en la próxima intervención de la ruta Spondylus. Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias compañera secretaria, queridos compañeros dentro de este punto y si cabe el término sumamente importante no solamente para las personas que viven en el sector sino para aquellos que pasan a diario pero sobre todas las cosas para nosotros como administradores del territorio dentro de las competencias que tenemos también corresponde a vigilar la obra pública, sí bien es cierto la competencia de esta vía de la ruta spondylus o la ruta principal que pasa por algunas comunidades de nuestra parroquia los responsables directamente es el ministerio de transportes y obras públicas, qué hacemos nosotros, de aquí lo qué se hace es presionar y eso lo hemos venido haciendo, presionando, insistiendo desde el primer día que llegamos acá, nosotros hemos entregado oficios desde el señor alcalde de manta, desde el prefecto, desde los subsecretarios de obra pública que han estado, nos fuimos a la presidencia de la república a dejar oficios para que esto se atienda, recuerden que hace unos años atrás podríamos decir, estaba cediendo poco a poco y desde allí ya se ha estado pidiendo que se dé un mantenimiento, lamentablemente él mantenimiento lo han hecho a medias o solo lo han hecho cuando él se han enterado qué el pueblo desolado se ha querido levantar porque así ha sido en muchas ocasiones ahí en La Resbalosa, Las Piñas y en la parte de El Habra, la comunidad se ha querido levantar porque no se atiende, porque se están llevando la arena, nos ha tocado a nosotros estar allí, de madrugada nos ha tocado ir casi que con palo a sacar la gente qué se está llevando la arena, nos ha tocado un par de veces y si no recuerdo más, agradecer a las personas de aquí de San Lorenzo qué nos estuvieron allí acompañando porque eso también es un tema que afecta bastante, entonces hemos seguido y el trabajo Yo siempre digo el trabajo de la presidenta es el trabajo de todos ustedes, es el trabajo de esta administración y hemos dado la lucha para allá, no hemos tenido mayor apoyo del municipio ni del gobierno provincial ha sido un poco bastante pasivo por no decir nulo, pero nosotros no nos hemos quedado, hemos estado allí dale que dale, cambiaron de ministro nos fuimos con ese, cambiaron a otro ministro allí estuvimos, y ahora con el nuevo Ministro qué de paso es de manta, el ministro Darío Herrera, conversamos y cuando él se posesionó tuvimos contacto directo y veníamos conversando que se nos ha dicho que ya van atender, pero el 4 de noviembre qué hablamos con él nos dijo que ya efectivamente esto era una realidad y que ya el proceso estaba a través de Ley cómo se llama el servidor de compras públicas, al parecer la noticia sido real ha sido positiva, he tenido contacto vía mensaje con el ministro, y entre una de esas había una inquietud de los moradores de La Resbalosa, no solamente del centro gastronómico dónde están los comedores sino ya de la familia que vive allí , pueden darse cuenta que ya tenemos un nuevo sitio qué es La Resbalosa, que ya vive mucha gente allí en ese lugar, entonces ellos estaban muy preocupados porque nosotros abrimos o aperturamos la vía que había sido abandonada qué era de El Habra-Santa Rosa, no sé si ustedes compañeros tuvieron la oportunidad de viajar varias veces por la vía que subía por dónde Don Cornelio y terminaba por el cementerio de Santa Rosa, entonces esa vía la abrimos nos costó duro pero también hicimos la gestión y logramos que se aperture,



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 17 DE ENERO DE 2023 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

entonces cuando eso se estaba dando yo recibí muchas llamadas de La Resbalosa indicando qué se los iba a dejar abandonado y por allí también salió una noticia, siempre la mala noticia corre rápido indicando qué el ministerio de obras públicas iba hacer un cambio de ruta que sería por otro lado y precisamente por eso se le pidió al ministro que delegue, ellos son un nivel bastante ocupados, que delegue a alguien o qué nos explique acá en el territorio no solamente a la autoridad sino a la ciudadanía cómo era el proceso, si es que de verdad iba a haber un cambio, cambio variante significa que ya no pasaría por el mismo lugar sino por otro lado, entonces por eso nosotros los primeros días de enero, creo que fue uno de los primeros oficios que se envió a la subsecretaría zonal de obras públicas y le digo en esta mente el ministro me paso el contacto del subsecretario y me dijo: dígame que de parte mía coordine con usted lo que usted le esté pidiendo, bueno, allí mismo le escribí le dije tengo su contacto por parte del ministro tenemos este interés y quisiera que me ayude con un correo que le voy a enviar un oficio, entonces el oficio de aquí fue enviado el 3 de enero dónde se le solicitaba al subsecretario o sea al representante del ministerio de transporte y obras públicas en Manabí, para que venga acá al territorio a explicar cómo está avanzando el proceso de contratación de la obra y también sí ha de existir una variante, compañeros allí también agradecida porque también ustedes estuvieron y pudieron ser testigos de esta llegada del señor ministro y del señor subsecretario y donde él también explico muy claramente, nos dijo que entre el 15 qué será el 20 de este mes ya se iniciaría aproximadamente, esto significa que puede que sí o puede que no pero el tema está que va por buen camino, entonces ese es un trabajo que dice mucho de nosotros porque ahí estamos dándole, dándole a la gestión, el señor también el recorrido se comprometió a ver qué otra ayuda a daba pero también fue claro y dijo no está dentro del contrato que tenemos, el contrato que tenemos solo se va a intervenir Las Pilas, La Resbalosa y Santa Rosa, tantos metros y de allí lo que haya Si no es mucho lo podemos ver en el camino de qué forma lo arreglamos, entonces compañero importante conocer, importante refrescar, recordar de que esto yo no puedo decir que quiero ver, no, esto es un proceso y tuvimos mucha paciencia en esperarlo y estoy consciente, estoy convencida que esto va a ser ya una realidad y bajo ese punto de vista cómo le dije al principio todos, todos, somos los perjudicados y también cuando esté todos somos beneficiados, porque en mi caso cuando yo conduzco a mí me da miedo pasar por allí y mucho más me ha tocado pasar en buses y allí siento que me estoy yendo al otro lado, han habido accidentes, han habido vehículos que se han ido allí en ese lugar entonces es bastante peligroso, entonces nosotros quedarnos de brazos cruzados y no hacer nada, solo nos queda estar atentos que una vez que ya, entiendo eso no lo va a ser directamente el ministerio de transportes y obras públicas sino que lo va a ser un contratista, osea una persona al que ellos contratan y nosotros lo que tenemos que estar sí bien es cierto este trabajo queda iniciado con nosotros pero como vecinos, como ciudadanos lo que nos corresponde y como autoridad de acá nos corresponde estar vigilante de qué el trabajo se haga, se cumpla y si avance porque eso no es un tema que lo coge una sola persona, entonces bien considero por todos de que estoy llegué y también contentas y contentos pienso que nos debemos de sentir porque es un tema importante con respecto a la intervención de esta ruta que muchos conocemos quizás



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 17 DE ENERO DE 2023 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

no todos, que esto inicio por el 2001, entonces al 2023 ya tiene casi 23 años de la cual creo que solo una vez le han dado mantenimiento, entonces se estima que este tipo de vía se le debe dar cada cierto tiempo mantenimiento y eso no se lo ha atendido y bien por cada uno de nosotros repito, bien por la ciudadanía y solo nos toca estar vigilantes queridos compañeros, yo pienso que esta era la última ficha que nos tocaba unos quedaba de ese tablero, y Dios permite a veces las cosas en el camino puede ocurrir algo esperemos que no, que todo vaya por buen camino y entonces los contratistas, la situación actual del Ecuador también favorezca mucho porque no será una obra que cueste un centavo, en algún momento dijeron "no, qué es la presidente de la junta parroquial no está haciendo nada porque esto miren cómo está" , Yo quiero aclararlo y decirle y que ustedes multipliquen nosotros no somos responsables en los temas viales, gobierno parroquial no tiene los recursos peor para estas cosas, imagínense va a costar 3 millones de dólares nosotros ni con cuántas administraciones podríamos reunir para ir a arreglar esa vía, entonces nos queda la satisfacción de poder decirles a ustedes, de poder informar de que esto se multiplique de que allí también está nuestro trabajo, porque también está el trabajo de ustedes , porque el estar allí con su presencia a nosotros también nos motiva y nos llena de fuerza para poder seguir adelante, entonces compañeros una vez más solo a estar vigilantes de cualquier cosa que veamos que en el camino de pronto no ande bien y siempre como dicen "jalando y estirando" se puede presionar pero del otro lado también podemos ser muy conscientes de la realidad, entonces eso queridos compañeros. **Sr Klever Reyes:** Gracias presidenta, compañeros, bueno fuimos testigos de la reunión que se dio con el subsecretario, él dijo en el desarrollo de la reunión que iba a durar esta obra el tiempo de 8 meses y dijo que los pescadores también requieren una ayuda provisional en el sector de la subida de las embarcaciones, yo diría que durante ese tiempo si es que usted allí cómo la administradora el territorio y las conversaciones siempre con los que están al frente de estos frentes, presidenta brindarles la ayuda a los compañeros, Yo pienso que si se le podría ayudarles con la limpieza o retirarle las piedras ya que siempre hacen que las embarcaciones se accidenten, y como decía presidenta fuimos testigos de este reunión y el subsecretario se comprometió en apoyarles y esa era mi intervención presidenta, entonces gracias por eso y yo diría que nosotros también aportar siempre con un operador pidiéndole el apoyo y con la orden del que está al frente. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Ok compañeros, tranquilo, como ustedes ya fueron claros en escuchar los puntos en que se van a intervenir, valga la redundancia son espacios puntuales, es verdad que se ha solicitado que se le de mantenimiento de la vía, que se la trabaje, eso lo están haciendo y eso hay que reconocerlo ellos lo están haciendo actualmente también se le pidió que bacheen porque encontramos por la ruta muchos huecos y dijeron que podrían hacerlo pero el día del recorrido también se le dijo a él que se ha solicitado el mejoramiento del puente Río Caña, pero hay que ser honesto eso no está dentro del contrato pero dijeron que le van a enviar a hacer una evaluación a ver si que no es mucho, sí nomás es por la parte de arriba el tema de las barandas las podrían cambiar, en el caso de los varaderos de los pescadores de Las Piñas y El Habra también se le hablo y se le dijo que eso fue construido en mal tiempo porque está muy alto, qué podrían extender un poco más unos 3 metros, entonces el ingeniero, el



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 17 DE ENERO DE 2023 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

subsecretario quedó en que iba a conversar lo con el contratista a ver si pudieran hacer un alcance, el se comprometió en eso a ver que alcance se podría hacer para mejorar el tema, pero de igual estamos pendiente de ese tema queridos compañeros. **Ing. Oscar Rivera Triviño:** También se hablo del tema de las Cabañas de Río Caña, escuché que algo se puede hacer para salvar con el pedacito de vía que le queda. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Lo que pasa es que ellos allí abrieron sin planificación, eso hay que reconocerlo, ellos pidieron al municipio al Municipio le habrán entiendo, pero el municipio abrió y no planificó, lo más importante de toda obra siempre es planificar, más aún a ese nivel porque eso es muy peligroso, entonces lo que ahora ellos están pidiendo es que le coloquen piedras, entonces eso no es un tema sencillo es un poco complejo no cuesta dos reales, también hicimos la visita y ellos quedaron en que lo iban a analizar, no se comprometieron quedaron en que lo iban analizar, en virtud de que allí tienen que hacer estudios, cuántas cantidades de piedra se van, son piedras escolleras y las piedras escolleras son sumamente caras entonces eso es algo que si se pidió y se solicitó a veces esas son las consecuencias de hacer los trabajos sin planificar entonces piden, lo hace otra persona y resulta que ahora el problema está llegando nosotros entonces por eso es que siempre desde los gobiernos parroquiales se reclama de que a nosotros nos llega muy poco recursos, sin embargo la ciudadanía a dónde va a reclamar, al gobierno parroquial, mucha gente intenta irse al municipio o directamente al gobierno provincial y a veces ellos por quedar bien por temas políticos con dos o tres personas se van y hacen pero lo que no se están dando cuenta es el problema que crean, allí hacen un gran problema imagínese sabemos ahora cómo está el aguaje iridio mi madre y diría mi madre el mar es cosa viva entonces increíblemente cuando la gente cuando el ser humano toca algo que corresponde a la naturaleza, la naturaleza es sabia, la naturaleza llega a su lugar, miren yo durante este tiempo de recorrido, este tiempo de administración yo he hecho un análisis de todo el perfil de la parroquia San Lorenzo, hecho un análisis al perfil, y algo que me he dado cuenta y también porque mi padre me lo ha enseñado es que si nosotros vemos en los lugares que se ha intervenido o podemos decir en lugares donde se le ha cogido tierra al mar, el mar está socavando y buscando lo suyo, pero hay un lugar donde el mar no llega, no ataca por mucha fuerza que haya, ocurre en Liguiqui, en Liguiqui el mar es como quién dice aquí no me han tocado nada, aquí no me han robado nada y yo llego solo hasta aquí, no pasa nada, ocurren la botada el mar llega hasta donde siempre ha llegado y allí no pasa, lo mismo ocurre en el perfil de San Lorenzo el mar llega hasta donde siempre ha llegado, es más yo creo que hasta le falta llegar un poquito porque en la época del niño, yo creo que ustedes compañeros más recuerdan qué se hacía un charco que le llamábamos en la parte de arriba, pero si nosotros nos damos cuenta Las Piñas, La Resbalosa, Santa Rosa y ahora Río Caña, es algo que no me estoy inventando ustedes pueden ir inspeccionan y se dan cuenta el mar está llegando a su lugar donde le corresponde, pero bueno Dios permita que tenga piedad de nosotros para poder seguir con esta lucha hacia adelante y no nos queda más que pedirle y ser agradecida a nuestro señor de poder seguir adelante compañeros hasta aquí, tenga la bondad señora secretaria el siguiente punto



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 17 DE ENERO DE 2023 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Secretaria: 5.- Clausura de la sesión Dra.Carmen Julia Reyes: Muchísimas gracias señora secretaria, queridos compañeros, siendo las 9:38 AM damos por clausurada la sesión, un abrazo a todos

Firman para constancia.

Dra. Carmen Julia Reyes
PRESIDENTA

Ing. María Alonzo Pico
SECRETARIA

CERTIFICO

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

Ing. María Alonzo Pico
SECRETARIA

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los 17 días del mes de Enero del año 2023.